INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

A los Señores Accionistas de:
INDUREMO C.A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la compañía INDUREMO C.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

INDUREMO C.A durante el año 2017 los ingresos de la compañía fueron generados algo por venta de pesca y por la venta del B/P Adriatic II que tuvimos que tomar esa decisión por cuanto no contamos con capital de trabajo para sacar la embarcación a faena de pesca y se estaba deteriorando como hubo la oportunidad del interesado en el mismo como es de conocimiento de uds se ofreció el barco y se realizó la venta.

En la planta industrial no se está trabajando hay que invertir mucho dinero para ponerla a funcionar, hacer mantenimiento a las maquinas, equipos, etc.

Sigo buscando inversionistas que quieran poner capital para levantar esta empresa ya que se requiere hacer inversiones para equipar el b/p Atlantic I e inversiones para mantenimiento de planta y compra de materia prima para hacer funcionar la línea de harina de pescado y conserva.

He cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a las declaraciones, anexos con el SRI, pagos de impuestos, contribuciones, Iess, no he cumplido con Dirnea, Superintendencia de Compañías y Municipio.

He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. También he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo de parte de ellos la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis funciones

Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Atentamente

Segundo Balseca Paredes
Liquidador-Representante Legal